Tecámac, Estado de México, a 17 de septiembre de 2026.
oficio: SA/3593/2026.
Asunto: Atención a oficio.

C. CARLOS ALBERTO OROZCO VALERO
DÉCIMO REGIDOR DE TECÁMAC
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5, 112, 113, 122, 123, 124, 128 fracciones II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 41 del Bando Municipal de Tecámac y en seguimiento a su oficio **REG10/187/2026,** me permito informar lo siguiente:

1.- Respecto al Parque Ubicado en Jardines de las Delicias, Los Héroes Ozumbilla: La poda, limpieza y mantenimiento se tiene programada del 21 al 26 de septiembre del presente año.

2.- Respecto del Parque Ubicado en Rel Verona: Su mantenimiento ya fue atendido en fecha 07 de septiembre del presente año.

Derivado de lo anterior, me permito hacer llegar copia simple del oficio ODAPAS/DG/0653/2026 suscrito por C. Fidel Zamora Ramírez Director General del ODAPAS Tecámac.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

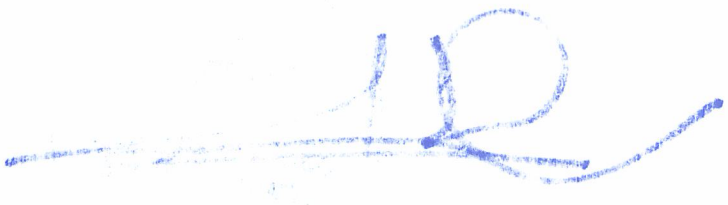
GLORIA CARRILLO DÍAZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO

Tecámac
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. Pavela Eglideth García Ortiz. Contraloría Municipal
c.c.p. Archivo/minutari
APO/ ljtn

Tecámac
18 SEP 2026
DÉCIMA REGIDURÍA

Avenida Miguel Hidalgo No. 1, Tecámac de Felipe Villanueva Centro, C.P. 55740, Tecámac, Estado de México.
www.tecamac.gob.mx



00559

Tecámac, Estado de México a 17 de septiembre de 2026
Oficio: ODAPAS/DG/0653/2026
Asunto: Respuesta al oficio SA/3470/2026.

MTRA. GLORIA CARRILLO DIAZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC.
P R E S E N T E S.

Sea este el medio para enviarle un cordial saludo y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 112 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículo 38 de la Ley del Agua del Agua del Estado de Mexico y artículo 49 del Bando Municipal de Tecámac, Estado de México.

En atención a su oficio número **SA/3470/2026**, recibido en la Oficialía de Partes de este Organismo el pasado 11 de septiembre de 2026 bajo el folio de recepción **03536**, mediante el cual remite la petición derivada del oficio **REG10/187/2026** signado por el C. Carlos Alberto Orozco Valero, Décimo Regidor, referente a los trabajos de poda, limpieza y mantenimiento en diversos parques del municipio; al respecto, me permito informar a usted lo siguiente:

1. **Parque ubicado en Jardines de las Delicias, Los Héroes Ozumbilla:** Se tiene debidamente programada la ejecución de las labores de poda, limpieza y mantenimiento general para llevarse a cabo durante la **semana comprendida del 21 al 26 de septiembre del presente año**.
2. **Parque ubicado en Real Verona:** Hago de su conocimiento que este espacio público **fue atendido oportunamente en fecha 07 de septiembre de 2026**, realizando las acciones requeridas para su mantenimiento. Para debida constancia, se anexa al presente la evidencia fotográfica correspondiente.

Lo anterior se comunica a fin de dar cabal cumplimiento a lo solicitado y para su superior conocimiento.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. FIDEL ZAMORA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL ODAPAS TECÁMAC

Tecámac
17 SEP. 2026
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
16:00pm Recibí oficio con anexos

c.c.p. Archivo
FZM/hpcc/dóm*

Calle Mariano Escobedo No. 301, Col. Héroes de Tecámac,
C.P. 55763, Tecámac, Estado de México.
www.odapastecamac.gob.mx





c.c.p. Archivo
FZM/hpcc/domb*

Calle Mariano Escobedo No. 301, Col. Héroes de Tecámac,
C.P. 55763, Tecámac, Estado de México.
www.odapastecamac.gob.mx





c.c.p. Archivo
FZM/hpcc/dornb*

Calle Mariano Escobedo No. 301, Col. Héroes de Tecámac,
C.P. 55763, Tecámac, Estado de México.
www.odapastecamac.gob.mx